

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial crédito adicional 3/2025

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2025 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 3/2025.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán las personas interesadas examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia, a 27 de octubre de 2025

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA